



**268 familias felices recibieron subsidios**

**Corte ordenó abrir acceso a 4 familias que habían quedado casi encerradas**

# Cada día se agudiza más conflicto junto a El Dorado

**3** Por cierre de terreno que era usado como prolongación de la calle Vergara



**Malleco de las "3 G": ganó, gustó y goleó**

El León de Nahuelbuta, jugando muy bien, derrotó en Angol por 5 a 0 a Paillaco.

pág. 7

**9 TRAIGUEN**

Condenado por aberrante delito sexual a niña

**8 ANGOL**

¿Detectores de metales en liceos?



**5**

Radonich dio paso clave en lucha por alcaldía de Angol

## Conductor ebrio generó fuerte colisión en Angol

**10**

**roSen**  
Colchones  
Sábanas  
Plumones

**SAHARA**  
Le conviene

Jeans  
Camisas  
Casacas  
Pantalones

Se trató de máquina de coser y de set de costura para ser utilizados por usuarios del mismo

# Rotary Angol Esperanza efectuó donación para taller del Hospital de Día

Aporte importante para reforzar actividad en favor de la rehabilitación, ocupación y funcionalidad de los usuarios de este centro, diagnosticados con enfermedades mentales.

**A**NGOL.- Una máquina de coser nueva y un set de materiales de costuras donó el jueves el Rotary Club Angol Esperanza, conformado por damas angolinas, al Hospital de Día Adulto, del Servicio de Psiquiatría del Hospital de Angol, implementación que servirá para reforzar un taller en el que participan los usuarios del mismo.

Hasta el Hospital de Día llegaron varias integrantes de Rotary Club Angol Esperanza, encabezadas por su presidenta, Marianela Pino, quienes entregaron a la encargada de este recinto de salud, trabajadora social Teresa Muñoz Cáceres y su equipo, una máquina de coser marca Brother, 14 pulgadas, y un set de materiales de costura, entre los que

había diversos géneros, tijeras, hilos y carretes.

## LINEAMIENTO DE ROTARY

Consultada por Malleco7, Marianela Pino, dijo que para el periodo 2023 -2024 uno de los lineamientos de Rotary Internacional es efectuar aportes en el ámbito de la salud mental, por lo cual el año pasado se reunieron con la encargada del Hospital de Día y su equipo, para ver cómo Rotary Club Angol Esperanza podía ayudar al mismo y así nació el proyecto de entregar esta máquina de coser y el set de costuras, que servirá a los usuarios que reciben atención en este recinto asistencial.

“Así nació este proyecto de la entrega de esta máquina de coser, que en el fondo



Las personas presentes en la actividad en que Rotary Club Angol Esperanza efectuó la donación al Hospital de Día.

está enfocada a que ellos puedan desarrollar habilidades de manualidades y costuras y a la vez aprender alguna técnica que les permita posteriormente insertarse en el mundo laboral, tener estos aprendizajes para un oficio, un emprendimiento”, dijo Marianela Pino.

Por su parte la encargada del Hospital de Día, Teresa Muñoz, dijo que esta unidad trabaja con personas que tienen un diagnóstico de enfermedad mental severa, que están pasando por un cuadro agudo de su sintomatología, pero no para estar en una hospitalización cerrada, por lo que acuden a este centro asistencial todos los días, entre 8:30 y las 16 horas.

## INTEGRAL E INTENSIVO

A estas personas, agregó Teresa Muñoz,

se entrega un tratamiento integral e intensivo, que también incluye la rehabilitación para el ámbito social. “Va enfocado no sólo a disminuir la sintomatología del paciente, sino también a poder trabajar desde el área de la rehabilitación, la ocupación, la funcionalidad, desde ese punto de vista es súper importante la implementación de actividades, de talleres que realizamos acá en la unidad durante todo el día, porque los usuarios acá vienen todos los días, entonces esta máquina de coser nos va a permitir reforzar el taller de costuras, poder alcanzar a más usuarios y poder entregar una atención más de calidad para ellos”, dijo la profesional.

El Hospital de Día de Angol trabaja con un total de 20 usuarios.

## Recinto importante para el Pueblo Mapuche

# Lumaco: inauguran cierre perimetral de cementerio de Quetrahue

En el marco de un compromiso del alcalde Richard Leonelli Contreras de apoyar a las comunidades mapuche de Lumaco, se llevó a cabo la entrega del cierre perimetral del camposanto, actividad que contó con una rogativa.

El rescate de las tradiciones, de la cultura y también preservar los espacios del Pueblo Mapuche que habita Lumaco, es uno de los objetivos de la

administración que lidera el alcalde Richard Leonelli Contreras con el concejo municipal.

Para seguir con este compromiso, se inauguró recientemente el cierre perimetral del cementerio de Quetrahue, actividad que contó con la presencia de la autoridad comunal, el concejo municipal y los vecinos del sector que, para recibir esta buena noticia, realizaron una ceremonia ancestral.

Las obras abarcaron un trabajo de 224 metros lineales, cuyo monto total de inversión fue superior a los 14 millones de pesos, construidos por la empresa local Chamel Fuentes y que fue

financiada gracias a un proyecto FRIL, Fondo Regional de Iniciativa Local.

Los trabajos ejecutados van en la línea de realizar estos cierres perimetrales en 19 cementerios mapuche de la comuna de los cuales 7 ya están construidos y los otros ya están en proceso o pronto a comenzar sus obras.

El alcalde Leonelli, indicó que con esto sigue firme el compromiso del trabajo mancomunado del municipio con las comunidades.

“Estamos inaugurando el cierre perimetral del cementerio de Quetrahue, son 19 cementerios y ya tenemos 7 construidos, por lo cual nos quedan 12 por trabajar y contentos porque uno de los finalizados corresponde a este, así



que junto a los dirigentes lo inauguramos para que quede a disposición de los vecinos”, señaló Leonelli.

Por su parte Julio Norín, dirigente de la zona donde se emplaza este cementerio, comentó que esto era de suma importancia para todos los miembros de la comunidad, que constantemente visitan sus deudos.

“Para mi es un día muy importante porque mi alma y mi piuke están contento junto a mi hermana acá, porque es un aporte y apoyo para toda esta gente de Quetrahue”, agregó Norín.

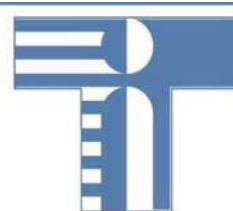


**PAULA CARTES C.**

**ABOGADA**

- Derecho de Familia
- Derecho Civil
- Derecho Laboral
- Escrituras Públicas
- Tramites Notariales
- Posesiones Efectivas

+ 56 984276019 - pcartesabogada@gmail.com



**TRAUMA IMAGEN**

Centro Médico-Imagenológico Digital

COVADONGA N° 40 / ANGOL / FONO: 45 2 643341

traumaimagenangol@gmail.com

- Radiografía digital
- Densitometría ósea
- Medición de grasa corporal
- Ecotomografía general
- Espirometría
- Kinesiología
- Consultas médicas:
  - Medicina General
  - Pediatría
  - Traumatología
  - Nutricionista

Medida provisoria la tomó el viernes al aceptar petición de no innovar

# Corte ordena habilitar acceso a familias junto a panadería El Dorado

Conflicto por cierre de terreno que fue usado muchos años como prolongación de calle Vergara ha ido aumentando en intensidad, incluyendo manifestaciones de vecinos. Situación de afectados se ha vuelto cada vez más compleja.

**A**NGOL.- Cada día se agudiza más el conflicto por el cierre del terreno que por años fue usado como prolongación de calle Vergara, pasado Colima, en esta ciudad, donde hay 4 familias que quedaron sólo con un acceso muy restringido a la población Los Naranjos, por lo que la Corte de Apelaciones de Temuco el viernes acogió petición de no innovar y ordenó habilitarles una vía de tránsito. Este terreno fue usado por muchos años como prolongación de Vergara para acceder a la Panadería El Dorado, a sus propietarios y otras cuatro familias que tienen sus casas junto a este negocio, algunas también comerciantes.

## PRIMER CIERRE

El tema es que el propietario de El Dorado, Jorge Beltrán, compró este terreno a una heredera de la familia Oñat, y hace un tiempo decidió cerrarlo en calle Colima, generándose el conflicto porque las 4 familias quedaron sin salida a Colima, aunque seguían con accesos a los pasajes Río Claro, en la Villa Manantial, y a Los Castaños, en la Población Los Naranjos, éste muy reducido.

El abogado Jorge Aburto, que representa a estas 4 familias, dijo que éstas viven ahí hace más de 30 años, con sus títulos de propiedad, alcantarillado, electricidad y con su numeración que indica que residen en calle Vergara.

Agregó que estas familias, incluido Jorge Beltrán y la junta de vecinos Chillancito, en 1993 compraron lotes que quedaron del fundo Santa Margarita, en los cuales se establecía que los deslindes llegaban a calle Vergara, lo que es un reconocimiento de ésta como vía pública, planteó.

## COMPRA EN 2023

Al preguntarle cómo se explica entonces que Jorge Beltrán haya podido comprar este terreno, el abogado dijo que esto ocurrió 30 años después, el 2023, porque el Estado no regularizó que el retazo era usado como calle, y esta persona al

percatarse de esto contactó a la propietaria e hicieron un saneamiento, que Aburto considera estuvo "en el límite extremo de lo que se puede establecer en la legalidad"; el abogado dijo que se inscribió este terreno que siempre se usó como acceso para las familias que vivían ahí, sin embargo, asegura que Beltrán no puede desconocer que, por lo menos, había una servidumbre de tránsito, "que le permitía a mis representados llegar hasta calle Colima".

Al preguntarle al abogado por qué entonces un recurso que presentaron a nombre de las 4 familias en el Tribunal de Letras de Angol, para evitar que Beltrán cerrara frente a Colima, fue rechazado, dijo que porque primero la Municipalidad indicó que era calle y luego se desdijo, "indicando que por la existencia de un plano regulador que no reconoció este retazo de terreno como calle, no era vía pública y por ende el Tribunal no tenía fundamentos legales para acoger nuestra acción".

Inicialmente Beltrán cerró el terreno en calle Colima y -según dijo el abogado Aburto- las familias que representa le indicaron que el miércoles pasado cerró también su terreno donde éstas tenían salida al pasaje 21 de Mayo, en la Villa Manantial, quedando sólo con el angosto acceso a Los Naranjos. Si Beltrán determinó este cierre habría sido por la oposición de las familias de esta Villa a que estuviera este acceso ahí.

En este contexto, dijo Aburto, el viernes la Corte de Apelaciones de Temuco acogió una petición de no innovar que presentaron en un recurso de protección en favor de estas 4 familias y ordenó, mientras se resuelve el fondo, que Jorge Beltrán habilite un acceso para ellas,



Manifestaciones en favor de las cuatro familias afectadas hubo en los últimos días, en la calle Colima, donde el terreno que fue usado como calle fue cerrado por su dueño.

pudiendo decidir si lo hace en calle Colima o en el pasaje Río Claro.

## PROPIEDAD PRIVADA

Consultado el abogado Mauricio Herrera, dijo que se debe partir de la base de que el terreno es propiedad de su representado, Jorge Beltrán, y no es calle; "es un inmueble de propiedad de privada que está inscrito en el Conservador de Bienes Raíces, que pertenecía a un fundo de una mayor extensión, que fue subdividido en algunos casos y en otras situaciones fue objeto de saneamiento por muchas personas que viven en el sector, y que, de acuerdo, al plano regulador aprobado el 2023, por ley no se considera calle, claramente no es un bien de uso público".

Respecto de la entrega de número y autorización de alcantarillado para las casas de las familias por este predio, dijo que esto se hizo de forma equivocada en su momento.

En un principio Jorge Beltrán estaba dispuesto a donar al municipio o las 4 familias un pedazo importante del terreno para que tuvieran salida a Río Claro en

la Villa Manantial, pero por diversas razones no hubo acuerdo; una de éstas sería que las familias que viven en este pasaje se habrían opuesto, oposición que para ambos abogados no tiene sentido.

**NEMER SILVA CONCEJAL**

**A SU SERVICIO**  
**Asesoría Previsional**  
 +569 87379599  
 nemer.concejaj2016@gmail.com

**Ingeniera Constructora  
 Perito Tasadora  
 Corredora de  
 Propiedades**

**María Luz Arriagada J.  
 VENDE  
 Excelente Propiedad  
 2 pisos, en radio central de la ciudad  
 4 habitaciones, 2 baños, living, comedor, cocina,  
 estacionamiento, sitio, etc.  
 Elige bien**

Marque el **962370502**  
 Marialuzarr@gmail.com Vergara778 ANGOL

**Los Litres FORESTAL**  
 Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:  
 soc.loslitres@gmail.com  
 contacto@maderasloslitres.cl  
 fono 45-2719904  
 www.maderasloslitres.cl

**Venta de maderas dimensionadas**  
 en pino insigne, Oregón y maderas impregnadas.  
**Terminaciones de pino:**  
 Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta  
 Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

# La violencia escolar en los tiempos actuales

La violencia escolar ha existido desde hace décadas en nuestro país, sin embargo, se puede decir que en los últimos 10 años y especialmente terminada la pandemia de Covid-19, ha comenzado a mostrar los mismos problemas que cruzan a una parte importante de nuestra sociedad, como son mayores niveles de agresividad, más uso de armas y en general un menor respeto por la condición humana.

Ejemplos de la cruda situación descrita hay muchos, como un profesor que en noviembre pasado fue agredido por un alumno en un colegio de San Ramón, en la Región Metropolitana, resultando con lesiones graves; el de la profesora que en marzo se suicidó en Antofagasta, quien había denunciado acoso de parte de una alumna y su apoderado; y recién el viernes, cuando un liceano fue asesinado en una riña protagonizada por

estudiantes en la comuna de Lota, Octava Región.

Estos son ejemplos de los casos más dramáticos del problema, pero más allá de estos hay una multiplicidad de agresiones entre escolares, muchas de ellas con resultados de lesiones de diversa consideración.

Pero la violencia escolar no sólo es física, sino también psicológica, el acoso permanente o bullying, y a través de internet o redes sociales, conocido como ciberbullying; para entender la gravedad del problema basta recordar el último estudio efectuado por la Universidad de Chile, que indicó que en el país un 70% de los alumnos ha padecido algún tipo de violencia escolar.

Ante este problema es muy importante que se tomen medidas preventivas, porque éstas pueden evitar hechos de este tipo con sus

graves resultados, pero incluso más importante que esto es seguir fortaleciendo en las comunidades educativas, incluyendo la muy necesaria participación de los padres y apoderados, valores que hagan hincapié en el respeto a sus pares como seres humanos, en la resolución pacífica de los conflictos, en la capacidad de diálogo, y en entender las consecuencias que estas agresiones tienen para quienes las padecen y también sociales y judiciales para sus autores.

A medida que pasa el tiempo cada día sorprenden más en nuestra sociedad la crudeza de la violencia que pueden cometer personas adultas, por lo que creemos que el sistema educativo tiene el gran desafío de inculcar en los alumnos y alumnas valores civilizatorios, para evitar agresiones ahora y en el futuro.

## DESDE ANGOL: Recuerdo para Renato Cárdenas, investigador, poeta, escritor de Chiloé

La escritora, cantante e intérprete, periodista y docente chilena Isabel Liphay residente hace más de 40 años en Alemania, ha escrito un magnífico recuerdo sobre el destacado escritor e investigador chilote Renato Cárdenas, cuyo segundo aniversario de su fallecimiento se ha cumplido en abril. He aquí lo que escribió Isabel: "Partiste para quedarte Renato Cárdenas. Tu envoltorio es ahora polvo de estrellas, pero tus investigaciones, tus libros, tus películas sobre tu amado Chiloé se quedan en tus comunidades chilotas, en Chile y más allá. Tu gran humanidad se queda en las amistades, en la gente sencilla de tu archipiélago. Esa humanidad tuya que defendió hasta el último aliento lo noble, lo profundo, lo bueno del pueblo chilote. Fuiste más que poeta, investigador, escritor: tu raíz primera fue Caleu, pequeño poblado chilote donde bebiste los conocimientos ancestrales mapuches. Más tarde fuiste estudiante en Valparaíso, viviste el golpe, la tortura, la prisión, el exilio en



Por Miguel Ángel Roa Rioseco

Inglaterra. Decidiste el regreso a Chile y a Chiloé. Lo vivido como niño en Caleu, en Castro, lo volcaste desde entonces hacia la investigación, la escritura, el material filmico bajo dictadura, hasta tu partida el 14 de abril de 2022. Chiloé visto más que como archipiélago, un territorio de almas y geografía diferentes al Chile continental. Tu certeza de ser español y mapuche, de conciliar la medicina popular, el folklore vivo, la religiosidad popular, el pensamiento mágico, la maravillosa cocina, las artesanías, las fiestas, la música, los poetas populares, las machis, la pertenencia a la tierra y el mar, las tiras de casas, la dura naturaleza, las distancias entre las islas, el abandono estatal, la tradición oral, la mitología, la minga como sostén (todavía) de la comunidad isleña.

Tu amor por esa identidad compleja, lejos de la indiferencia o la visión exótica desde la capital. Investigaste para mostrar la cultura chilota, y a la vez la defendiste de los depredadores de tierra y mar, los

japoneses arrasando los bosques, las salmoneras envenenando los mares, empresas que amenazan constantemente con derribar esa frágil armonía entre humanos y naturaleza que aún conviven. Vaya este pequeño homenaje desde Alemania con fotos en diferentes viajes para encontrarte en Chiloé, sonidos grabados a pulso, música de Bordemar y Grupo Llanquil. Por la larga y profunda amistad que nos une y seguirá uniendo hasta reencontrarnos en algún lugar.

Homenaje para ti Renato Cárdenas y para tu padre, el querido don Tono, raíz más profunda del folklore chilote." Ese es el hermoso y sentido homenaje de la artista chilena Isabel Liphay y de Martín Firgau, que conforman el "Dúo Contraviento" y que en Alemania constantemente están dando conciertos de músicos chilenos y de sus propias creaciones, donde nuestro país está siempre presente a través de las voces y guitarras de Isabel y Martín, queridos amigos que llevamos también en el corazón y el alma por siempre, desde allá en la bella ciudad de Munster en Alemania hasta acá en nuestra tierra de Angol.

## Opinión

### La letra con sangre no entra

En 1780, aproximadamente, Francisco de Goya presenta al mundo "la letra con sangre entra". Obra que es una crítica al sistema educativo de su tiempo. A esa misma reflexión quiero invitar desde las casas de estudios y docentes universitarios a propósito de diversos casos a nivel nacional.

Los datos de salud mental en jóvenes chilenos tienen cifras alarmantes. Más del 50% de los jóvenes en Chile presentan síntomas depresivos, ansiedad y/o estrés. Y el 20% presenta pensamientos suicidas (Martínez, J. & Cabrera, Y. 2023). Las cifras de consumo problemático de sustancias en jóvenes universitarios es otra alarma que está presente. Según datos del Senda 2022 en estudiantes universitarios, el 80% de los encuestados tiene baja percepción de riesgo al uso riesgoso de alcohol o drogas.

Desde lo académico, aún hay quienes creen en que "la letra con sangre entra" aduciendo cuestiones de exigencia y rigurosidad universitaria. Sin duda, que ambos temas son relevantes y un valor central de la formación universitaria, pero nada tienen que ver con

el maltrato, la humillación, la poca empatía, la violencia docente-estudiante para formar profesionales rigurosos e íntegros.

Las exigencias de la sociedad actual son un gatillante importante para los problemas de salud mental, el impacto en jóvenes estudiantes y profesionales están a la vista. Por otra parte, las brechas de género, considerando las exigencias de la maternidad, el estudio, el trabajo y el hogar, ponen aún más desafíos al bienestar y la salud mental en el proceso de formación.

Los y las docentes universitarios y por supuesto las mismas casas de estudios tenemos una responsabilidad en que la formación profesional vaya de la mano con bienestar y salud mental para enfrentar los desafíos de la sociedad actual y no reproducir condiciones de malestar y trastornos de salud mental. Es seguir alimentando una máquina de la que renegamos constantemente.

Actualmente, muchas universidades y docentes hacemos esfuerzos importantes en compatibilizar la



Por Juan Pablo Salinas, académico de psicología, Universidad Andrés Bello.

formación universitaria con empatía, buen trato y acompañamiento para que el proceso formativo sea una experiencia de aprendizaje que promueva el compromiso social. Acciones contrarias a esa idea solo refuerzan posturas en contra del valor de ese compromiso.

¿De qué manera estamos abordando la salud mental y el bienestar estudiantil al interior de los centros educativos y las aulas? ¿Estamos generando espacios de atención y rehabilitación o generamos instancias que promuevan el bienestar y prevengan

las conductas de riesgo y problemas de salud mental? No confundamos rigurosidad y exigencia académica con maltrato. Los y las estudiantes son personas, que sueñan con ser un aporte a sociedad, movilizar sus condiciones sociales de base y desarrollarse libre y sanamente como seres humanos. ¿No es ese el fin de la educación?

DIRECTOR RESPONSABLE  
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:  
malleco7comercial@gmail.com  
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza  
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y  
Arturo Zúñiga Campos  
DIAGRAMACION: Wladimir San Martín

Contacto Prensa:  
malleco7@gmail.com  
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins  
Teléfonos: 452714543 / 984601821  
IMPRESION: MALLECO7

Ex concejal de la comuna superó mínimo de patrocinios para inscribir candidatura independiente

# Radonich es el primero en lograr patrocinios para candidatura independiente a alcalde de Angol

**A**NGOL.- El pasado miércoles, Maximiliano Radonich, ex concejal por Angol en el periodo 2016 a 2021, logró superar el mínimo de patrocinios requeridos por el Servel para inscribir su candidatura independiente a alcalde por Angol, para las elecciones municipales del próximo 27 de octubre.

## PATROCINIOS

Para inscribir una candidatura independiente es necesario reunir una cantidad de patrocinios, lo que anteriormente eran las firmas ante notario, pero que hoy se puede realizar de manera digital desde un teléfono celular o computador en la plataforma dispuesta por el Servel usando la Clave Única.

## PROCESO ENRIQUECEDOR

En palabras del ex concejal “el proceso de reunir los patrocinios ha sido muy

enriquecedor, ha permitido conversar con distintos vecinos y vecinas que junto con alegrarse de la decisión de emprender el desafío de ir por el sillón alcaldicio, dan a conocer su visión sobre el Angol del día a día, del estado actual de la ciudad y lo que esperan del futuro, sus anhelos y sueños, lo que termina siendo una inyección extra de energía para seguir adelante con la idea ser una opción para las próximas elecciones”.

## CAMBIOS URGENTES

Maximiliano Radonich, angolino de 34 años y cirujano dentista de profesión, detalla la visión que tiene sobre el panorama la ciudad: “hoy no hay que hacer un gran análisis para ver el estado de la ciudad, que está sin vida, sin energía, sin ideas y eso la comunidad lo percibe y lo vive día a día, es por eso que durante la recolección de patrocinios no fue una sorpresa encontrar a muchos angolinos y angolinas que piden cambios

urgentes. Existe cansancio de ver la ciudad sucia, descuidada y todavía en el año 2024 con mentalidad de pueblo y no de una ciudad que es capital provincial. La comunidad espera ver nuevos nombres para las elecciones de octubre próximo y tengo la certeza que soy una carta competitiva, con una buena combinación de juventud, experiencia, energía e ideas nuevas que permitan realizar una gestión eficiente, resolutive y por sobre todo, moderna”.

## UN NUEVO ANGOL

Para el joven profesional, todavía se mantiene un modelo de gestión antiguo de principio de los años noventa y que se debe actualizar a los tiempos de hoy. “Para nadie resulta ajeno el hecho que nuestra ciudad necesita imperiosamente



Maximiliano Radonich.

una cirugía mayor y para esto la municipalidad como organización debe revisar sus procesos de gestión y la forma administrar la comuna, esa es mi convicción y si la comunidad me da la oportunidad, pretendo realizar la mayor transformación de los últimos 50 años en la ciudad, apostando a un concepto clave, calidad de vida. No se trata solo de vivir, se trata de vivir bien y a gusto en tu ciudad.”

Finalmente hace la invitación a la comunidad para que lo sigan en sus redes sociales como Maximiliano Radonich.

## Reunión por eventuales problemas en diseño de Ruta Nahuelbuta

Equipo del diputado Saffirio se reunirá con inspector fiscal y dirigentes vecinales.

Una reunión con el inspector fiscal de la obra Ruta Nahuelbuta, Renato Gaete, que unirá Angol y Los Angeles, tendrán este martes dirigentes vecinales de la capital de Malleco y Tijeral y el equipo del diputado Jorge Saffirio, para plantearle problemas respecto de esta obra, como que se estaría construyendo con un estudio efectuado a partir del Censo del 2004, lo que significaría que el proyecto no tendría datos actualizados.

Según se informó desde la oficina parlamentaria del diputado, esta obra se está ejecutando con datos de flujo proyectados a partir del Censo del año 2004, por lo que no recogería la realidad muy distinta que, 20 años después, tienen las comunas por las cuales pasará esta ruta, en densidad demográfica, industrial, silvoagropecuaria y densidad de vehículos menores y de carga.

Así se planteó que es probable que el diseño de esta obra no haya considerado que, según un estudio del año 2019, el flujo de los vehículos de carga tuvo un aumento de un

30%, incremento mayor al de los vehículos menores.

Según se indicó, esto implicaría que esta ruta, que se construye mediante el sistema de concesiones del MOP, se podría estar edificando sin considerar el notable aumento de los camiones que transitan hoy por la Ruta 180, especialmente madereros.

Otro de los problemas que conversarán con el inspector fiscal, es la baja cantidad de medidas de mitigación para esta obra, especialmente si se considera su gran magnitud.

Igualmente se planteará al inspector fiscal que aún no hay claridad de que cómo será la conexión de Angol con la Ruta Nahuelbuta, especialmente en el sector de Huequén, nudo crítico por la

presencia de un Cesfam y de una importante población. Aquí se planteó que no sabe si está o no contemplada una pasarela en este sector.

La reunión se efectuará mañana

martes, a partir de las 17 horas, en la oficina del diputado Jorge Saffirio, ubicada en Angol en la calle Prat, y a la misma se está convocando a dirigentes vecinales de Huequén y Tijeral.

## EXTRACTO

Angol, a catorce de Marzo del año dos mil veinticuatro. En cumplimiento de lo resuelto en autos Rol V guión cincuenta y nueve guión dos mil veintidós del Juzgado de Letras de Angol, sobre “Interdicción”, en sentencia definitiva y ejecutoriada de fecha seis de Marzo del año dos mil veinticuatro, procedo a inscribir en la parte resolutive dicha sentencia que declara: Ha lugar a la solicitud, en consecuencia, se declara a doña **ANA LUISA ALEJANDRA SOTO GHO**, cédula nacional de identidad número dieciséis millones ochocientos cincuenta y siete mil trescientos cincuenta guión dos, domiciliada en calle Esteros, Rucapallan número doscientos setenta y cuatro, Villa Las Palmeras, comuna de Angol, interdicta por causa de demencia, quedando, por tanto, privado de la administración de sus bienes; designándose como curadora de su persona y bienes a su madre doña **ANA MARGARITA GHO CASTRO**, cédula nacional de identidad número siete millones noventa y tres mil seiscientos setenta y tres guión nueve, domiciliada en calle Esteros, Rucapallan número doscientos setenta y cuatro, Villa Las Palmeras, comuna de Angol, relevándosele de la obligación de practicar inventario y rendir fianza.- Anótese, regístrese y archívese en su oportunidad.- Se deja constancia que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el inciso final del artículo ciento sesenta y dos del Código de Procedimiento Civil, en Angol, a diez de abril de dos mil veintitrés.- Copia de la sentencia queda agregada en el Registro de Documentos a mi cargo del año en curso bajo el número doscientos treinta y tres guión dos mil veinticuatro.- Requirió esta inscripción Carolina Guíñez Silva. Receptora Judicial.- Doy fe.



Está a cargo de "Willy Patraña", parte del elenco de 31 minutos

# Novedoso taller de títeres en Centro Cultural de Angol

El destacado diseñador de títeres, Guillermo Silva, conocido como "Willy Patraña", quien es parte del elenco de 31 Minutos, donde articula a "Juanín" y es la voz del mismo, es el encargado del Taller de Iniciación, Creación y Confección de



Títeres, que se efectúa los sábados en el Centro Cultural de Angol.

Este novedoso taller para Angol se inició el sábado 13 de abril y continuará todos los sábados hasta fines de julio, en este recinto.

Consultada la gestora del Centro Cultural de Angol, Marcela Fariña, indicó que este taller es el resultado de un workshop (reunión de trabajo sobre un tema específico), que se efectuó en febrero pasado, el cual tuvo una muy alta convocatoria, con la participación de muchos niños que asistieron con sus padres, adultos que terminaron confeccionando títeres al igual que sus hijos.

## ENFOQUE DEL TALLER

Fariña agregó que este taller está enfocado a profesionales de la educación y también de la salud. "Esta vez decidimos subir un poquito la edad de inicio del taller, pensando en las personas que trabajan con niños, la idea es generar esta instancia que les sirva a quienes trabajan

específicamente en educación, que son profesionales de la salud y que les permita también destacar habilidades innovadoras dentro de sus estudiantes, dentro de sus pacientes, entonces es más o menos eso para donde está orientado".

No obstante este enfoque, la gestora cultural dijo que igual están participando jóvenes de 14 años hacia arriba, quienes están asistiendo a trabajar esta novedosa forma de crear títeres.

Respecto de la persona encargada de este taller, Fariña dijo que era un honor que fuera Guillermo Silva, quien es conocido en las redes sociales como "Willy Patraña"; él es diseñador de títeres, trabaja en la productora Aplaplac, que entre otros produce 31 Minutos, donde articula a "Juanín" y es la voz del mismo.

## OBRAS AL FINAL

La idea es que a fines del mes de julio puedan tener la capacidad para montar un teatro de títeres y una obra corta, pero efectuada con todo lo que resulte de este taller, agregó la gestora cultural.

Por último, quienes quieran participar de este taller pueden escribir al Instagram del Centro Cultural cultura\_angol, para dejar sus datos como nombre completo, teléfono y especificar que desean ser parte de esta iniciativa; también pueden ir a este recinto los sábados a las 10 de la mañana.



Está en Centro Comercial Los Pablos

# Inauguró Floristería Jardín Encantado en Angol

Floristería Jardín Encantado se llama el local inaugurado el jueves en el Centro Comercial Los Pablos, en Angol, donde la gente podrá encontrar diversas y bellas flores importadas de Ecuador y también productos para regalos.

Según indicó María José Illanes, propietaria de esta Floristería, se trata de una sucursal abierta en Angol, ya que la misma también está en Traiguén, que es su ciudad de origen.



## PRODUCTOS PARA REGALOS

María José Illanes agregó que, además de las flores para regalar como bouquet o arreglos, también tienen diversos productos para regalos, como chocolate La Fete, café de la línea Juan Valdez, productos de Victoria's Secret y bisutería, entre otros.

Además, en un área muy distinta

tienen productos funerarios necesarios cuando un ser querido deja este mundo. Jardín Encantado tiene precios totalmente accesibles para la toda la gente y reparto a domicilio.

Floristería Jardín Encantado está ubicada en el local N°4 del Centro Comercial Los Pablos, en la Avenida O'Higgins, en Angol, donde atiende de lunes a domingo, en horario continuado, de 10 a 20 horas.

A la inauguración el jueves asistieron decenas de personas, quienes compartieron la alegría de ese momento.

**SONOMAX**  
IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán  
Médico Radiólogo.

**Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.**

**Atención de lunes a sábado.**

📍 Av. O'Higgins #1732 ☎️ 452 529444  
📍 Covadonga #40 ☎️ 452 719170 Angol



**My Terra**

Ofrecemos a nuestra distinguida clientela:

- Carne ahumada de cerdo
- Frutos secos
- Quesos
- Huevos
- Aliños
- Miel



Visítenos en Maipú 0399 esquina Los Boldos  
Llámenos al +56 9 82836961, si quiere que sus productos los entreguemos en su hogar.

**SERVIFRENOS**

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras



**JUAN RAMIREZ P.**

Pedro de Oña N°213 ANGOL  
Celular: 991398155 - 991398159

Derrotó por 5 a 0 a Municipal Paillaco

## Malleco Unido ganó, gustó y goleó ayer en el Larraguibel

Fue superior a la visita en todas sus líneas, generándose muchas oportunidades claras de gol.

**A**NGOL.- Se puede decir que ayer Malleco Unido, en su partido ante Municipal Paillaco, conjugó las “tres G” en el fútbol, es decir, ganó, gustó y goleó por 5 a 0 al equipo de la región de Los Ríos, al cual fue superior en todas sus líneas.

El León de Nahuelbuta fue muy superior a Paillaco, con un fútbol asociado en el medio campo, con transiciones rápidas y precisas y siempre con intención ofensiva, para sus tres delanteros, Diego Chávez, Lautaro Bórquez y Ángel Castillo, quienes permanentemente abrieron la cancha para luego buscar el área rival,

generándose muchas oportunidades de gol, por lo que la goleada pudo incluso ser más abultada. En el medio campo tuvo desempeño sobresaliente Moisés Calupi.

### LOS GOLES

El primero llegó en el minuto 2 del partido, siendo marcado por el argentino Lautaro Bórquez, luego de un desborde y centro de Diego Chávez; el segundo fue obra del mismo Chávez en el minuto 27, quien corrió con el balón por su sector, para convertir al llegar al área; el tercero llegó en el minuto 31 del segundo tiempo, siendo marcado por el capitán Cristóbal

“Toti” García, con un impecable tiro al ángulo desde fuera del área; el cuarto en el minuto 37 de la segunda fracción, siendo marcado por el buen volante Hugo Labrín, con un potente disparo de fuera del área; y el quinto fue obra de Pablo Paredes en el minuto 43, luego de una gran jugada realizada



Malleco Unido fue muy superior a Paillaco, generándose muchas oportunidades de gol.

por Ignacio Aguilera y un rebote en el área.

Los últimos goles llegaron desde la banca, porque Paredes y Labrín fueron cambios realizados por el técnico de Malleco, John Bustamante.

La defensa de Malleco se vio bien aplicada anticipándose la mayoría de las veces a los delanteros visitantes.

### VOCES DE PROTAGONISTAS

Malleco7 dialogó con una de las figuras del partido, Diego Chávez, quien dijo que este resultado es una inyección de ánimo para el próximo encuentro, en que jugarán de visita. “Estamos muy contentos de todo lo que hicimos, de como planteamos el partido, se nos dio todo, esto nos da un ánimo para el partido que viene, que es Cauquenes, donde vamos salir a darlo todo allá”.

Por su parte el capitán, Cristóbal García, destacó que este resultado es producto de todo el trabajo que realizan en la semana. “Paillaco tiene jugadores muy importantes, se reforzó muy bien, le sacó un empate a Naval y nosotros estábamos bien preparados y salió lo que todos pensábamos, que estábamos preparados desde el camarín, desde la semana y nos salió todo bien gracias Dios”. Indicó.

En el segundo tiempo dos jugadores de Paillaco fueron expulsados, uno por insular al guardia líneas y el otro por una entrada descalificadora a un jugador de Malleco que en el costado derecho lo dejaba atrás, expulsiones que acentuaron la superioridad de los locales.

Malleco Unido en el segundo tiempo efectuó cinco 5 cambios, mientras Paillaco realizó 4 modificaciones.



Alrededor de 1.000 personas llegaron ayer al Estadio Alberto Larraguibel Morales.

Es conocida como Emva en Angol

## Intensa agenda de Escuela Municipal de Vóleibol

Una movida agenda está teniendo la Escuela Municipal de Vóleibol de Angol, Emva, que recientemente en damas ganó un cuadrangular en Los Ángeles, se sumó a un torneo en cual participan varios representantes de la Octava Región y fue invitada a otra competencia

en Concepción.

Para hacer gestiones y reunir recursos para comprar camisetas, balones y para costear los viajes, los padres y apoderados de los 30 niños, niñas y jóvenes que son parte de la Emva crearon la Agrupación Cultural y Deportiva Angol, que es presidida por Miguel Angel Palta.

En diálogo con Malleco7, Miguel Angel Palta señaló que recientemente las niñas de categoría sub 17 ganaron un cuadrangular de protección que se efectuó en Los Ángeles y que



la Escuela como invitada está participando en un campeonato que se llama “Liga de Ciudades”, en el cual están también Nacimiento, Los Ángeles, Negrete, Renaico, Hualqui, Lota, Tomé y Concepción.

La modalidad de este campeonato es que todos los clubes y escuelas cada 15 o 20 días se reúnen en una ciudad, donde juegan todos contra todos y así van sumando puntos; el torneo comenzó en Angol el 17 de marzo y la próxima fecha será en Concepción la primera quincena de mayo.

La participación de la Emva seguirá en un torneo sub 17 que se disputará en Concepción, en el cual también estarán

Los Ángeles, Concepción y Lomas Coloradas.

Consultado el presidente de la Agrupación Cultural y Deportiva Angol detalló la diferencia de participación que la Emva tiene este año. “El año pasado solamente participamos en el tema de Liga Ciudades, ahora ya nos invitaron a este cuadrangular y nos invitaron al otro que es más largo, de proyección también sub 17, y probablemente nos integremos a Liga La Araucanía”.

El que los padres y apoderados se hayan organizado ha permitido también que puedan contar con un profesional de la salud que los acompaña a las competencias.

En establecimientos de mayor riesgo en cuanto violencia escolar en Angol

# Evalúan instalar pórticos detectores de metales en algunos colegios

DEM analiza aplicar medida y consulta a comunidades educativas para fortalecer las acciones disciplinarias, respetando derechos de alumnos y alumnas.

**A**NGOL.- En el Departamento de Educación Municipal de Angol, DEM, están analizando la implementación de diversas estrategias para mejorar la seguridad al interior de los establecimientos educacionales y disminuir los hechos de violencia, entre ellas, la instalación de pórticos detectores de metales.

Así lo explicó a Malleco7, el encargado de Convivencia Escolar, Juan Luis Castillo, quien dijo que dicha estrategia se suma a una serie de programas y de medidas que se están socializados a las comunidades a través del Consejo Asesor Para el Buen Trato y la Sana Convivencia, las cuales tienen como objetivo el fortalecimiento de las medidas disciplinarias.

#### APLICACIÓN

Al ser consultado por los pórticos, Castillo señaló que “esta iniciativa las hemos comentado en las reuniones de

apoderados, pero, aunque ellos aprueben su aplicación, debemos entender que se trata de menores de edad, por lo tanto, tienen que ser medidas que atiendan la integralidad y los derechos de niños, niñas y adolescente”, explicó.

Sin embargo, indicó que “los pórticos o detectores de metales podría resultar beneficiosa para ciertas comunidades educativas. Es una estrategia que en otras comunas se han aprobado y que se está impulsando; pero, progresivamente, queremos vincular otras disposiciones asociadas al trabajo disciplinario que ello implica”, manifestó.

#### ANALIZANDO

Juan Luis Castillo indicó que seguirán analizando el tema. “Esto lo tenemos que considerar en el contexto de preservar y garantizar los derechos de los alumnos y alumnas; además de contar con la autorización de los colegios y de nuestros



El Consejo Asesor Para el Buen Trato y la Sana Convivencia, tiene la misión de orientar y promover acciones dirigidas a fomentar ambientes de respeto, buen trato, tolerancia y armonía para las comunidades educativas.

Manifestó además que la estrategia “se aplicaría en determinadas entidades educativas y no en todas”, aunque no precisó cuáles, aunque no serían más de 4 o 5, “donde se han registrado ingresos de drogas, alcohol y armas”. Indicó que se ha conversado con algunas de las comunidades que podrían estar consideradas, donde habría tenido aceptación la medida, “aunque tenemos que asegurarnos y revisar las implicancias legales y también el impacto que generaría”.

#### REVISIÓN

A los pórticos, se suman otras 6 estrategias que fueron presentadas y aprobadas el miércoles 3 de abril por el Consejo Asesor Para el Buen Trato y la Sana Convivencia, en que participan actores del intersector de educación, salud, judicial, social y comunitarios. Dichas medidas “se orientan al fortalecimiento de sanciones disciplinarias para brindar seguridad a

las comunidades”.

Se aprobó implementar horarios diferenciales de entrada y salida en establecimientos educacionales para evitar aglomeraciones y situaciones de violencia escolar; restringir el uso de celulares en la sala de clases y la revisión aleatoria de mochilas para evitar el porte de armas y sustancias como drogas y fármacos, medida que está en evaluación, para no ir contra la Ley vigente y no vulnerar el derecho de los alumnos.

#### FLEXIBILIZACIÓN

Se acordó la flexibilización horaria para estudiantes con dificultades adaptativas y conductuales, para un proceso de adaptación gradual, con previa autorización de los padres; implementar rondas de Carabineros y Seguridad Pública en sectores de riesgo aledaños a establecimientos educacionales y capacitar a alumnos en la Ley de Aula Segura y la Ley Penal Juvenil.

## Inauguraron importante proyecto de seguridad Siete cámaras de Televigilancia en Quebrada Honda

La mañana del viernes, en la Junta de Vecinos N°38 de Quebrada Honda, el Grupo de Adulto Mayor Juan Carrasco Torres, en conjunto con el Taller Laboral Las Rositas y la Junta de Vigilancia del sector, llevaron a cabo el cierre del

Proyecto de cámaras de seguridad, que fue aprobado por el Consejo Regional y financiado con recursos Fndr, por 8 millones 250 mil pesos.

Dicha iniciativa, llamada “Comunidad Segura en Quebrada Honda”, incluye la

instalación de siete cámaras de televigilancia en puntos estratégicos del sector, representando un avance significativo en la prevención de delitos, robos y otros problemas locales.



funcionarios de las patrullas comunitaria de Carabineros.

#### CEREMONIA

En la ceremonia de inauguración, estuvieron presentes la representante del gobernador regional, Camila Salgado; así como también la consejera regional por Angol, Mónica Rodríguez, y el alcalde subrogante de la comuna, José Luis Bustamante, además de

Tanto los asistentes como los vecinos, destacaron la importancia de este avance en el proceso de seguridad comunitaria, indicando que los vecinos a partir de ahora se sienten más seguros, debido a que dicha implementación ayuda a inhibir los delitos que se puedan querer cometer en el sector.

**ORTEGA,  
FERNÁNDEZ &  
CONTRERAS**

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

No dejes de prevenir  
Elige cuidar tu salud



**RESONANCIA MAGNÉTICA  
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl



Deleznable hecho ocurrió en Traiguén y víctima tenía entre 12 y 13 años

# Condenan a sujeto por violación infantil reiterada

Fiscalía pidió 12 años de cárcel efectiva. Quedó en prisión preventiva inmediatamente de conocida su sentencia, debido al riesgo de fuga.

**T**RAIGUEN.- Un sujeto fue condenado el viernes por el Tribunal Oral en Lo Penal de Angol, por el delito de violación infantil reiterada en contra de una menor que a la fecha de ocurrido estos sucesos tenía entre 12 y 13 años. El hecho se registró entre el 2015 y 2016, en un sector rural de la comuna de Traiguén e inmediatamente después de recibir la sentencia, el Tribunal decretó su prisión preventiva (estaba con la medida cautelar de arresto), debido al peligro de fuga.



El fiscal Marco Pavez llevó adelante la investigación que afectó a una menor que tenía entre 12 y 13 años en Traiguén; el juicio se efectuó en el Tribunal Oral en Lo Penal de Angol.

Así lo indicó a Malleco7 el fiscal adjunto de Angol, Marco Pavez, quien señaló que “ayer (jueves) y hoy (viernes) se llevó a cabo en Tribunal Oral en Lo Penal de Angol, la audiencia de juicio oral por delitos de violación reiterada en

contra de una persona que a la fecha de los hechos era menor de edad”.

**DATAN**

Agregó que, ofrecida la prueba por parte

del Ministerio Público, “el Tribunal arribó a un veredicto condenatorio, que se dictó por hechos que datan de los años 2015 y 2016, cometidos en una comunidad rural de la comuna de Traiguén, en contra de una víctima de sexo femenino que en esa oportunidad tenía entre 12 a 13 años”.

Agregó que el Tribunal dictó un veredicto condenatorio “por delitos de violación infantil reiteradas y se fijó lectura de sentencia para el próximo miércoles. La Fiscalía pidió una pena de 12 años; con los antecedentes aportado al Tribunal esperamos que ese sea el monto que determinen los jueces”.

**RELEVANTE**

El persecutor dijo que “lo relevante acá, es que el individuo, se encontraba con medidas cautelares de arresto domiciliario nocturno y al dictarse el veredicto condenatorio, se pidió de inmediato la audiencia de revisión de estas medidas cautelares, entendiéndose que, con esta sentencia por un delito de violación reiterada, cambiaba la situación procesal del imputado y había un riesgo evidente de fuga”.

Marco Pavez, señaló que la víctima en

esa fecha era la hermana menor de la conviviente del ahora condenado, “es decir era su cuñado, quien posteriormente contrajo matrimonio. En ese contexto de familiaridad en el sector rural de Traiguén, la menor iba a la casa de su hermana y de su cuñado, a quienes veía como figuras paternas, lo que aprovechaba el sujeto para atacarla sexualmente”.

**SITUACIONES ESPELUZNANTES**

Manifestó que “efectivamente hay situaciones bien espeluznantes y escabrosas en el comportamiento del imputado, las que son absolutamente reprochables, porque no tan sólo la agredió sexualmente, sino que también cometió a juicio de la Fiscalía otros vejámenes que son atentatorios contra la dignidad de una persona”.

En ese aspecto, señaló que el ahora condenado, Julio Avello, “realizó actos que en el Tribunal fueron expuestos y que dan cuenta del especial reproche penal que se debe hacer a este imputado.

Entendemos que también eso fue lo que le permitió arribar a la convicción de su responsabilidad en los hechos”.

## Tras presentar licencia por enfermedad en el Ssan Continúa sumario a médico que viajó a la Antártica

Aún permanece abierto el sumario administrativo que decretó el Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan, en contra de un médico general de zona que presentó licencia por enfermedad a fines del año pasado y que luego se fue a trabajar en comisión de servicio a la Antártica, por el Ejército.

Así fue manifestado desde ese Servicio, indicando que dicho proceso indagatorio podría terminar dentro de los próximos 30 días, luego de lo cual el Departamento Jurídico debe realizar una revisión de los antecedentes y si estos se ajustan a derecho.

**COMPLICACIONES**

Se señaló que dicho proceso presenta algunas complicaciones, debido a que el funcionario en cuestión actualmente se encuentra en el continente antártico, razón por la cual es complejo desarrollar algunas diligencias en las que él tenga que aportar antecedentes.

Por otro lado, funcionarios del Ssan señalaron a Malleco7 que la demora en dicho sumario, permite al cuestionado médico seguir recibiendo su sueldo, sin

hacer nada, mientras que gana una cantidad considerable de plata por estar en una zona extrema. Señalan que se está atentando contra la probidad administrativa, razón por la cual exigen una pronta solución al problema que se ha suscitado en torno al caso.

**CONTRATADO**

El médico, de iniciales S.C.M.O., está contratado por 22 horas en el Ssan y había sido enviado, en septiembre pasado, en comisión de servicio al SML (Servicio Médico Legal) de Angol, para apoyar las labores en esa entidad, la cual se encontraba hace más de 6 años sin médico legista.

También cumplía 22 horas laborales en el Regimiento Húsares, donde se le ofreció la posibilidad de ir a trabajar a la Antártica por 6 meses, lo cual aceptó, y según los funcionarios que hicieron la denuncia, presentó una licencia por enfermedad el 13 de noviembre pasado al Servicio de Salud Araucanía Norte, razón por la cual no está trabajando, pero que sigue recibiendo su sueldo.



### ASESOR PREVISIONAL

## JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Supervivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol      Contacto: 996934431  
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

**EL FUTURO DE TU HIJO COMIENZA AQUÍ**

**EMPRENDE PREUNIVERSITARIO**

- Modalidad Presencial y Online
- Apoyo Psicológico Vocacional
- Programa PAES Anual e Intensivo

**emprende**

+56 9 6710 9999

@emprendepre

empredolaui@gmail.com

Dirección: Calle Puren 896, Angol

Horario de atención: 15 a 18:30 horas

La inversión del Ministerio de Vivienda de casi 3.800 millones de pesos

# Entregaron diversos subsidios habitacionales a 268 familias de Angol

**A**NGOL.- En una feliz ceremonia efectuada el jueves, en el auditorio de la Delegación Presidencial de Malleco, en Angol, el Ministerio de Vivienda entregó diversos subsidios habitacionales a 268 familias de esta comuna, totalizando una inversión de \$3.798.478.826.

La ceremonia fue presidida por la delegada presidencial de Malleco, Andrea Parra, y en representación del Ministerio de Vivienda asistió Gonzalo González; también estuvieron el diputado Jorge Rathgeb, el consejero regional Hugo Monsalves y el secretario municipal de Angol, Álvaro Urrea.

## DISTINTOS SUBSIDIOS

En la oportunidad familias de los comités El Conquistador, Valle del Sol, Los Copihues de Angol y Los Girasoles, recibieron subsidios para el mejoramiento de sus viviendas; en tanto las del Comité El Anhelito para la ampliación de las

mismas.

Por su parte las familias del Comité Nuevo Sol recibieron subsidios para mejoramiento térmico y para compra y construcción de viviendas; en la oportunidad igualmente el Ministerio de Vivienda entregó a la Municipalidad de Angol un aporte de poco más de \$158 millones para la construcción de un área verde en la Villa Manantial, y también se entregaron 33 subsidios a las familias del Comité Entre Cerros, para la construcción de casas en los sectores rurales.

En la oportunidad la delegada presidencial de Malleco, Andrea Parra, destacó la cantidad de familias que se vieron beneficiadas y los recursos que el Minvu está así instalando en la comuna de Angol, mostrándose segura de que esta cartera sobrepasará la meta de las 13 mil casas que se fijó edificar en La Araucanía.

“Muchas de las personas llevaban 10 años esperando la posibilidad de tener



Parte de las personas que se vieron beneficiadas con los subsidios se tomaron una fotografía con las autoridades.

su casa, hoy el Ministerio de Vivienda, en cumplimiento de su meta de Emergencia Habitacional, ha sobrepasado todas las expectativas; yo creo que la región de la Araucanía no sólo va a cumplir las 13 mil viviendas que ha tenido como meta, sino que probablemente la vamos a sobrepasar por lejos; hoy celebrando contentos con angolinos y angolinas el sueño de la casa propia”, dijo la delegada.

## SECTOR RURAL

Por su parte la presidenta del Comité Entre Cerros, Karina Alvial, que reúne a 33 familias de la Cordillera de Nahuelbuta, se mostró muy contenta

porque pudieron conocer la casa que se construirán, planteando que tienen un modelo moderno y hermoso; igualmente planteó que les indicaron que sus nuevas viviendas tendrán una excelente aislación térmica y vienen con termo cañón, lo cual es fundamental para ellos que viven en este sector cordillerano de Angol, caracterizado por sus bajas temperaturas.

Por último, Karina Alvial dijo que estos subsidios son una tremenda alegría para las familias, ya que las mismas tienen sus casas muy deterioradas. Además, destacó que de las 33 beneficiadas, 30 están constituidas por adultos mayores. “Cuando nos dijo don Jorge que sí fue la alegría más grande”, dijo la dirigente.

## Ante aumento de personas privadas de libertad en la región Problemas en cárceles por sobrepoblación de reos

En las 11 unidades penales de La Araucanía, la capacidad total de internos es de 1.894, sin embargo, existe un total de 2.692, cifra que incluye a personas con la medida cautelar de prisión preventiva.

El delegado presidencial, José Montalva, reconoció que ello es un problema y confirmó que se está realizando un estudio para construir una nueva cárcel. “Tenemos la necesidad de hacer nuevas cárceles en la Región de La Araucanía, particularmente en Temuco necesitamos una nueva cárcel y ahí también hay un trabajo que se está haciendo con el Ministerio de Justicia, ese proyecto está recién en estudios, el poder hacer un recinto penal es un proyecto largo”, indicó.

En tanto, el diputado Miguel Becker

coincidió con la necesidad de implementar nuevos recintos carcelarios, no solo para la región, sino a nivel nacional.

Según los datos entregados por la autoridad de Gobierno, el número de internos ha ido en aumento. El 2022 había 1.612; en 2023 esa cifra escaló a 1.732 y en 2024 el total asciende a casi 2.700 (en La Araucanía).

Sobre este tema, el ministro de Justicia, Luis Cordero, indicó que se buscará “que todos quienes participan del sistema de justicia penal tengan claros los números de las personas privadas de libertad, su situación y los efectos de la sobrepoblación”.

En nuestro país se mantiene el mismo número de plazas desde hace al menos una década. Y en ese sentido, el ministro

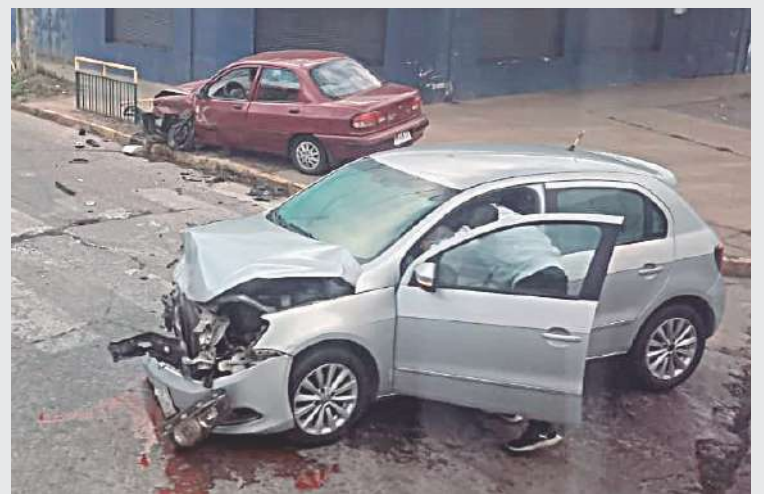
afirmó que no hay conciencia de la capacidad total de los establecimientos.

“Hay muchas personas que quieren cárcel, pero esas personas nunca han ido a una cárcel y tampoco quieren una cárcel cerca de sus casas, de sus barrios o de sus comunas”, comentó. (Fuente [www.biobiochile.cl](http://www.biobiochile.cl))



## Accidente ocurrió la mañana de este domingo Conductor ebrio generó colisión en Angol

Una persona detenida por conducir un vehículo bajo los efectos del alcohol y causar daños a otro automóvil y a elementos de la vía pública, fue resultado de una violenta colisión ocurrida este



domingo en la mañana, en la intersección de las calles Colipí con Pedro Aguirre Cerda, en Angol.

El accidente ocurrió poco antes de las 9 de la mañana e involucró a un vehículo Kia, cuyo conductor guiaba el mismo en estado de ebriedad, y a otro Volkswagen Golf.

Producto de esta colisión resultó una persona con lesiones, mientras ambos vehículos quedaron con un importante nivel de daños.

Hasta el lugar llegó personal del Samu del Hospital de Angol, bomberos de la Unidad de Rescate Vehicular del Cuerpo de Angol y Carabineros de la Primera Comisaría, quienes detuvieron al conductor que iba bajo los efectos del

alcohol; esta persona pasará esta mañana al control de la detención en el Juzgado de Garantía de la ciudad.

Consultado el capitán de la Unidad de Rescate Vehicular de la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos, Víctor Mejías Guajardo, entregó algunos antecedentes del hecho. “Fue una colisión de dos vehículos menores, donde había tres personas involucradas, dos de un vehículo y el conductor del otro, y tuvimos un sólo lesionado atendido por Samu en el lugar”.

Por último, el oficial de Bomberos indicó que los voluntarios de Rescate Vehicular debieron trabajar en la extracción de una persona de uno de los vehículos, quien resultó con lesiones.

Efectuará el sábado la Cruz Roja Filial Angol

# Potente capacitación para cuidadoras (es) de adultos mayores

Expondrán varios profesionales y miembros de esta institución, quienes aportarán conocimientos relevantes en la materia.

**A**NGOL.- Una importante "Jornada de Capacitación Curso Gratuito para Cuidadoras (es) de Personas Adultas Mayores" efectuará este sábado 27 de abril la Cruz Roja Filial Angol, actividad que contará con diversos expositores que aportarán conocimientos en distintos ámbitos.

La capacitación tendrá un cupo de 25 participantes, quienes se podrán inscribir en la Cruz Roja Filial Angol, ubicada en calle Lautaro, hasta el viernes 26 de abril.

## LAS EXPOSICIONES

El sábado 27 todo se iniciará a las 9:30,

con las palabras de bienvenida del presidente de la Cruz Roja Filial Angol, Alejandro Fernández; seguirá con la exposición del doctor Carlos Fernández, quien efectuará una introducción al Curso de Cuidadoras de Personas Mayores; a las 9:45 la enfermera universitaria Anny Puentes se referirá a los cuidados de enfermería del adulto mayor; a las 10:30 horas, las voluntarias de la Cruz Roja de Angol, Rosalbina Campos y Silvia Rivas, se referirán a los cuidados del adulto mayor en el hogar, para dar paso a un café y conversación.

Todo seguirá a las 11:45, cuando el

doctor Rodrigo Fernández se referirá a enfermedades gastrointestinales en el adulto mayor; a las 12:15 el químico farmacéutico Juan Pablo Castillo expondrá acerca del uso racional de los medicamentos en este grupo etario de la población; a las 12:45 la abogada Patricia Olmedo Mens se referirá a

la responsabilidad del Estado y familiares para con el adulto mayor, para luego todos y todas las participantes pasar a un almuerzo en el salón de la Cruz Roja Angol.

En la tarde, a partir de las 14:45, se continuará con la exposición de la fonoaudióloga Carolina Fernández, quien abordará la evaluación y cuidados fonoaudiológicos en el adulto mayor, para a las 15:45 la psicóloga Evelyn Urbina exponer acerca de cómo tratar y compartir con estas personas.

Luego de esta última exposición habrá un café y un espacio para preguntas, respuestas y opiniones de los asistentes acerca de lo expuesto en la jornada.



El presidente de la Cruz Roja Filial Angol, Alejandro Fernández, explicó el objetivo de la actividad que se efectuará.

## ¿POR QUÉ SE EFECTÚA?

Consultado el presidente de la Cruz Roja Filial Angol, Alejandro Fernández, dijo que para entender por qué se efectuará esta capacitación primero hay que mencionar el objetivo y la misión que tiene esta institución, como es mitigar el dolor de las personas independiente de la condición que tengan, siendo una manera de hacerlo aportando conocimientos. "Entregar las herramientas a todas aquellas personas que están haciendo una labor en apoyo a las personas que tienen necesidades, entregar los conocimientos para que ellos puedan entregar una mejor atención a quienes necesitan hoy ser atendidos, como son los adultos mayores", dijo.

## En sectores rurales de Collipulli

# En 24 horas carabineros recuperó 4 camionetas robadas en asaltos

Gracias al despliegue operativo de Carabineros de la Zona Araucanía Control Orden Público (COP) y la Prefectura "Malleco", cuatro vehículos robados fueron recuperados en menos de 24 horas, en



procedimientos registrados en el área rural de Collipulli.

El jueves, en el sector Loncomahuida, en el Bajo Malleco, Carabineros recuperó dos vehículos robados, los que se encontraban en proceso de desarme, presumiblemente, para la posterior venta de sus piezas.

El trabajo especializado de Carabineros permitió primero ubicar las dos camionetas, de marca Maxus y Mitsubishi, las que habían sido robadas bajo intimidación en enero y marzo de este año. De inmediato, se desplegó un amplio operativo con vehículos tácticos blindados de la 2ª Comisaría COP "Pailahueque" y drones de la Prefectura COP "Araucanía", logrando la recuperación y extracción segura de ambos vehículos.

Estos vehículos se suman a las dos camionetas con encargo por robo con intimidación recuperadas el día miércoles en el sector Curaco, por tanto, son cuatro los vehículos robados recuperados por Carabineros COP y territoriales en el sector rural de Collipulli, en menos de 24 horas.

El comandante Aldo Vittini, subprefecto de los Servicios de la Prefectura "Malleco", señaló que "es importante destacar que durante las últimas 24 horas, carabineros realizan dos procedimientos que dan cuenta de la recuperación de cuatro vehículos que, justamente, presentaban encargos vigentes por el delito de robo".

Sobre el procedimiento del sector Loncomahuida, registrado el jueves en el Bajo Malleco, el comandante Vittini precisó que "Carabineros logran identificar y ubicar un lugar destinado al acopio de vehículos que presentaban encargo vigente por el delito de robo (...) se encontraban en un proceso de desarme, presumiblemente, estos vehículos iban a ser destinados a la venta por partes y piezas".

Por instrucción de la Fiscalía, carabineros de la Sección Encargo y Búsqueda de Vehículos, Sebv, quedaron a cargo de los peritajes correspondientes, para luego entregar las camionetas a sus legítimos propietarios.

## OTRAS DOS CAMIONETAS



## El viernes en la Avenida O'Higgins, en Angol

# Conductor generó accidente múltiple y se dio la fuga

La tarde del día viernes un conductor generó una colisión múltiple en la Avenida O'Higgins de la ciudad de Angol, donde impactó a un vehículo, el cual salió proyectado hacia una camioneta, para luego darse a la fuga hacia el sector poniente (céntrico).

El accidente se generó pasado las 16:30 horas, cuando un automóvil Nissan V-16, color celeste, salió de la bencinera Copec, ubicada en esta arteria vial de la capital de Malleco, y por causas que se investigan, impactó a un Chevrolet Spark, patente PDKT-17, que se dirigía hacia el oriente para ir al sector de la ex Calan, el cual, por fuerza del impacto, salió proyectado y colisionó a una camioneta Nissan doble cabina, de una empresa de aseo, patente LWPL-32. En el vehículo Chevrolet iban tres



personas, incluida una niña, siendo el móvil más dañado.

Al lugar llegó Carabineros y personal de la Oficina de Seguridad Pública de la Municipalidad de Angol, quienes comenzaron a efectuar una serie de diligencias para ubicar al móvil que generó este accidente y que luego se dio a la fuga hacia el sector céntrico de la ciudad.

Producto de este accidente sólo hubo algunas personas con lesiones leves.

Se firmará convenio para su entrada en vigencia y para que reciba a más 4 mil nuevos usuarios

# Las dificultades de la Universalización de la Salud Primaria en Angol

Tras organización del trabajo a realizar, ahora viene la bajada de información a funcionarios y usuarios del sistema.

**A**NGOL.- Implementar la estrategia de Universalización de la Atención Primaria de Salud, APS, no ha sido un proceso fácil desde que fue anunciado en enero pasado por las autoridades de Salud, debido a que directivos y funcionarios del DSM, además de prepararse para asumir esta nueva tarea, han tenido que lidiar con los problemas que arrastran desde hace años, los cuales están principalmente relacionados a la carencia de una infraestructura adecuada, principalmente en los Cesfam Alemania y Huequén.

Aquello a implicado generar medidas que permitan fortalecer la infraestructura, para que pueda soportar la presión que significará al sistema incorporar 4.128 nuevos usuarios del mundo privado para que reciban prestaciones de salud. Ellos se sumarán a otros 54 mil usuarios que ya están inscritos.

Recordar que el director del Cesfam Alemania, Felipe Aliste, hace unas

semanas señaló a Malleco7 que la falta de infraestructura adecuada ha sido un problema, pero que el trabajo que se ha hecho para prepararse para la universalización, en el caso de su dispositivo, apunta, precisamente, a que el sistema no se siga resintiéndose.

### DESAFIANTE

El director (s) de Departamento de Salud Municipal, DSM, Javier Quiroz, explica que ha sido un proceso complejo para los equipos de profesionales de cada uno de los Cesfam, pero a la vez sienten la tranquilidad que se ha avanzado y que el sistema estará preparado para esa tarea.

Dijo que el convenio está en Angol, para revisión del Municipio y de Concejo, para su aprobación, por lo que ahora se trabaja en la bajada de información a los funcionarios y funcionarias de la APS y también a los usuarios del sistema, para que entiendan bien el funcionamiento de esta nueva estrategia de salud y qué



Fotografía Malleco7

El sistema de salud municipal ha debido enfrentar dificultades para enfrentar la universalización de la APS.

implica.

### UNA DE 14

Recordar que Angol es una de las 14 comunas del país que este 2024 ha sido considerada para dar el vamos al proceso, situación que los directivos del DSM destacan, porque aquello significa que las autoridades ministeriales valoraron la gestión que se estaba haciendo. En recursos, la universalización implicará una inversión de \$550 millones este primer año, destinados principalmente a la contratación de recurso humano y

disminuir la brecha existente en este sentido.

Funcionarios de los Cesfam de Angol señalaron que a pocos días de que la Universalización se inicie la mayoría todavía no conoce en detalle el funcionamiento de esta estrategia y esperan que se trabaje prontamente para evitar equivocaciones. El presidente de la Afusam, Carlos Rojas, dijo que espera que los procesos avancen rápido en la información a los funcionarios, porque es la única forma de darle fluidez al sistema.

Con ceremonia el viernes en La Pintana

## Lanzamiento de la estrategia de salud

La mañana del viernes pasado, en el Cesfam Pablo de Rokha, de la comuna de La Pintana, la ministra de Salud, Ximena Aguilera, presentó formalmente a las 14 comunas que este 2024 inician el proceso de universalización de la Atención Primaria de Salud, APS.

De La Araucanía concurren el seremi de Salud, Andrés Cuyul; el director (s) del Servicio de Salud Araucanía Norte, Gonzalo Zúñiga; el jefe de Atención Primaria de este Servicio de Salud, Alejandro Manríquez; el alcalde Enrique Neira, y el director (s) del Departamento de Salud Municipal, Javier Quiroz, entre otros funcionarios.

### LO QUE VIENE

La enfermera del Área Técnica de la Dirección de Salud Municipal, Marcela Díaz, señaló que “al día de hoy contamos con el borrador del convenio de

administrativo que es la firma entre el Servicio de Salud y el Municipio”.

Detalló que esperan que el Concejo Municipal lo revise esta semana en una sesión extraordinaria, “y se apruebe, para luego proceder a la firma del convenio por parte del alcalde Enrique Neira y el director del Ssan, Ernesto Yáñez, lo que ocurriría la primera semana de mayo”.

### BAJADA DE INFORMACIÓN

La profesional explicó que luego de aquello viene una bajada de información a los funcionarios de los Cesfam, para que sepan de qué se trata la estrategia. Lo propio se hará con la comunidad para que accedan a las prestaciones, “para lo cual, lo primero que deben hacer es inscribirse, contemplando a todos los usuarios que tengan Isapre, Dipreca y Capredena.

Universalización de la Atención Primaria, el cual se va remitir al Departamento Jurídico para su revisión y aprobación y posteriormente al Concejo Municipal. Esperamos que con eso ya se apruebe y procedamos al a c t o



Fotografía cedida

## Datos

La universalización de la salud municipal implica 4.128 nuevos usuarios al sistema. Sin embargo, la meta de este año es incorporar al 60% de ellos, es decir a 2.477 personas, lo cual implica otro desafío, el cual es llevar un proceso en orden en cada uno de los dispositivos.

Asimismo, la dotación en Angol es hoy de un funcionario para cada 135 inscritos, “entonces si pensamos en este aumento de dotación para este 2024 (con 2.477 nuevos usuarios), por los menos estamos hablando 15 a 20 funcionarios más, este primer año”, dijo Javier Quiroz.

## M<sup>a</sup> VICTORIA



Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718



## Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado  
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171